

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE IBM DEL ECUADOR C.A.

En Quito, a 8 de mayo de 2020, a las 10H00, y en virtud de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, asiste el señor Augusto Díaz Heredia en su calidad de mandatario, de IBM International Group BV, propietaria de 5,423,204 acciones y de IBM World Trade Holding LLC, propietaria de una acción, las que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Las acciones están totalmente pagadas, cada una tiene un valor nominal de UN DÓLAR y cada una da derecho a un voto. Además, asisten la señorita Gilda Catalina Albán Egas, Gerente de Unidad, la señora Cristina Naranjo Cabezas, Comisario de la Compañía. Se deja constancia de que todos los partícipes se encuentran conectados por video conferencia. Estando representado el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía y habiendo el quórum de instalación suficiente, dicho mandatario decide instalar la Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2019 y resolución sobre el mismo.
2. Conocimiento del informe del Comisario.
3. Conocimiento del informe de los Auditores Externos.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.
5. Resultados del Ejercicio.
6. Distribución de utilidades.

Se declara instalada la sesión y actúa como Presidente el Dr. Augusto Díaz y Secretaria ad-hoc la señorita Gilda Catalina Albán Egas. Se pasa a tratar el orden del día:

1. Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2019. El representante del accionista lo aprueba por unanimidad.
2. Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario sobre el ejercicio 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.
3. Por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo sobre el ejercicio 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.
4. Por Secretaría se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019. La Junta los aprueba por unanimidad.
5. Resultados del ejercicio 2019 son los siguientes:

RESULTADOS	US \$
Utilidad del ejercicio antes de Impuesto a la Renta	2,402,178
(+) Impuesto a la renta (corriente y diferido)	295,108
(-) Retenciones de Impuesto a la Renta del Exterior	(283,154)
(-) Reclamo Impuesto a la renta año 2017	(148,686)
Utilidad neta del año	2,265,446
Otros resultados integrales (Pérdida actuarial)	(144,263)
Otros resultados integrales (Superávit de revaluación)	5,353,941
Utilidad neta y resultado integral del año	7,475,124

La Junta conoce y aprueba por unanimidad los resultados del ejercicio.

6. Con base a las cifras anteriores la junta resuelve destinar el 10% de la utilidad neta al fondo de reserva legal por el valor de US\$ 226.545. El remanente de la utilidad disponible, esto es la suma de US\$ 2,038,901 se destina a la cuenta de Resultados acumulados para absorber pérdidas acumuladas de años anteriores.

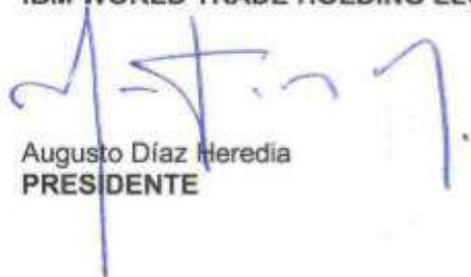
Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad.

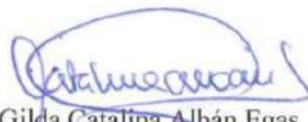
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se clausura la sesión a las 11H00. Se procederá a obtener las firmas de los participantes en la junta general de accionistas.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

- Las cartas poder de los Accionistas
- Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2019
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario
- Informe de los Auditores Externos


Augusto Díaz Heredia
MANDATARIO
IBM INTERNATIONAL GROUP BV
IBM WORLD TRADE HOLDING LLC


Augusto Díaz Heredia
PRESIDENTE


Gilda Catalina Albán Egas
SECRETARIA AD-HOC